

Grupo de Trabajo N° 2

La dimensión institucional de la intervención de los Equipos de Orientación Escolar en el fortalecimiento de las trayectorias escolares de niños/as y adolescentes

Lic. Mariano Raúl Gulino

marianorgulino@gmail.com

Facultad de Trabajo Social. UNLP.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO.

“Pero para nosotros, el acto principal y más importante que «hace escuela» tiene que ver con la suspensión de un presunto orden natural desigual. En otras palabras, la escuela ofreció tiempo libre, es decir, tiempo no productivo, a quienes por su nacimiento y por su lugar en la sociedad (por su «posición») no tenían derecho a reivindicarlo. (...) por lo tanto, la invención de la escuela puede describirse como la democratización del tiempo libre.”

(Masschelein y Simmons, 2014 p.11)

Introducción

Mediante el presente trabajo se propone dar cuenta de las primeras reflexiones de una investigación en curso para la obtención del grado de Magíster en Ciencias Sociales con Orientación en Educación de la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO), en torno a las formas de construcción institucional de la vincularidad al interior de una escuela secundaria de la localidad de Lisandro Olmos en el partido de La Plata, desde la perspectiva del Equipo de Orientación Escolar (EOE). Asimismo, estas reflexiones surgen en diálogo con las producciones colectivas generadas en el grupo de trabajo perteneciente al proyecto de extensión *“Las infancias cuentan en la escuela. El derecho a la educación: aprendizajes desde los vínculos y el reconocimiento de diversidades y desigualdades”* dirigido por Ivone Amilibia y Daniela Sala y radicado en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, proyecto del cual el autor forma parte.

Sostendremos, para pensar en torno a la construcción de la convivencia en las escuelas secundarias, la idea de trayectorias como recorridos subjetivos e institucionales que en un mismo movimiento hace a un sujeto y a una institución, como *“la trama con la que ambos se constituyen”* (Nicastro y Greco, 2012 p. 57). Y recuperaremos la noción de dimensión institucional de la intervención que nos permite problematizar y conjeturar nuevas preguntas sobre los modos habituales de intervención social en los escenarios escolares por parte de los equipos de orientación.

En la investigación trabajaremos desde un enfoque autoetnográfico¹, que mediante la reconstrucción de escenas escolares cotidianas puedan dar cuenta de modo situado, y recuperando la perspectiva de los actores, de la trama de sentidos puestos en juego en la escuela ante situaciones conflictivas², revisando también justamente aquello que es entendido como conflictivo al interior de las instituciones. Consideramos que esta estrategia metodológica ofrecerá posibilidades para reflexionar sobre la dimensión institucional de la intervención social del Equipo de Orientación Escolar, bajo la premisa que el Trabajo Social en su función como Orientador Social e integrando los equipos de orientación de las escuelas secundarias posee un punto de vista privilegiado para poder pensar las instituciones y construir elementos de análisis e intervención institucional que puedan contribuir al fortalecimiento de las trayectorias escolares de los niños, niñas y adolescentes que habitan las escuelas.

Los interrogantes que inicialmente guían la investigación se refieren a: ¿Cómo se construye la relación entre los niños/as y adolescentes y la institución escolar? ¿Cuánto del mundo de los adolescentes ingresa al escenario escolar? ¿Cómo es percibido el mundo juvenil por los adultos de las instituciones escolares? ¿Cómo experimentan los adolescentes su tránsito por ellas? ¿Cuáles modos de “habitar”³ la institución les propone la escuela? ¿Qué situaciones son percibidas como conflictivas en la institución escolar y por quienes? ¿De qué modo se tramitan estos conflictos en el acontecer diario de estas instituciones?

Mediante el estudio se propone construir algunas respuestas posibles a estos interrogantes que permitan formular reflexiones analíticas que puedan constituir aportes al trabajo de nuestra disciplina en el marco de los Equipos de Orientación Escolar de las escuelas secundarias.

El declive institucional como telón de fondo

Las instituciones educativas escolares enfrentan un escenario de gran complejidad al ver que la organización propia de los dispositivos disciplinarios, que les otorgaba seguridades y legitimidades, ya no posee la misma efectividad para *marcar*⁴ los lugares de los distintos agentes sociales y establecer legalidades. Francois Dubet

1 “Una manera de ver a la autoetnografía es ubicándola en la perspectiva epistemológica que sostiene que una vida individual puede dar cuenta de los contextos en los que le toca vivir a esa persona (...)” Blanco, M. (2012: 54).

2 Entenderemos por situaciones conflictivas aquellos hechos o situaciones que irrumpen de modo extraordinario en la cotidianeidad de las instituciones educativas escolares e interrumpen los habituales modos de estar y proceder de los distintos agentes institucionales.

3 Recuperamos la idea de “habitar” como designando tanto un espacio como una relación (Duschatzky y Skliar, 2014).

4 Mariana Cantarelli sostiene que la pérdida de centralidad del Estado implica la disminución de las capacidades estatales para incidir en la construcción subjetiva no sólo de sus funcionarios, sino también de los ciudadanos en general.

sostiene que asistimos al declive de lo que denomina programa institucional como aquel dispositivo simbólico por medio del cual durante siglos y bajo distintos principios considerados “sagrados” (Dios, la razón, la nación, el progreso, la ciencia) se llevó adelante el “trabajo sobre los otros” dedicado a socializar y, a la vez, a crear subjetividad en nombre de aquellos principios (Dubet, 2010). La modernidad fue el tiempo en el que el discurso educativo contó con la legitimidad necesaria para “administrar” las acciones al interior de las escuelas y los vínculos entre los distintos agentes institucionales. La escuela como agencia encargada de la tarea educativa integraba, disciplinaba y “salvaba” a quienes se sometieran a sus designios. La autoridad de la palabra del maestro no se prestaba a consideración, emanaba de su propia condición y sus acciones sobre los otros de la relación pedagógica encontraba la legitimidad que le brindaba aquel marco institucional. Como nos lo hace pensar Douailler (2002) retomado por Greco (2007), en aquellos escenarios el maestro habla o actúa con autoridad desde una causa que forma parte de un origen y que comenzó antes que él. Hay una instancia exterior que sostiene y fundamenta su lugar, un Estado, una institución, una familia, un saber, una tradición, una cultura que preceden a todo cuanto pueda decir o hacer.

Sin embargo, en tiempos de declive del programa institucional, aquella autoridad indiscutida para administrar el trabajo sobre los otros, encuentra dificultades, imposibilidades, limitaciones, competencias. Retomando nuevamente a Greco (2007) en torno a las relaciones de autoridad *“en el territorio de la educación, las formas escolares habituales y las autoridades que le daban sentido ya no producen los efectos esperados. Los sujetos, habitantes usuales de esas formas escolares, ya no son los mismos. Las instituciones se vuelven espacios ajenos, aunque concurridos”* p. 19. La autoridad del gesto y la palabra que instituye ha perdido solidez, pareciera hoy no ser reconocida; aquel origen que le otorgaba trascendencia ya no funciona con esos fines, *“en estos tiempos, el lugar de la autoridad parece requerir de otras operaciones y movimientos para erigirse como tal”*. (Greco, 2007 p. 21).

Sin embargo los sujetos continúan inscribiendo sus procesos individuales (su vida, sus afectos, sus deseos) en tramas sociales e institucionales. No hay sujetos sin instituciones ni instituciones sin sujetos; *“el padecimiento de unos y otros se entrelaza y desanuda sentidos que oficiaban de sostén, abrigo, protección o plataforma de partida hacia otros destinos”* (Greco, 2007 p. 25). Como decíamos al comienzo de este escrito, el lugar simbólico que ocupaban estas instituciones en la educación de las nuevas generaciones no tiene la misma capacidad de instituir subjetividad, las instituciones “sufren” al igual que los sujetos que las habitan,

“los adultos padecen porque sus lugares habituales y aprendidos como hijos e hijas, alumnos o alumnas se presentan ahora inciertos y devaluados. Los niños, niñas y jóvenes padecen porque los adultos no encuentran cómo posicionarse en estos nuevos tiempos, a quienes no les basta mirar atrás y buscar identificarse con el modelo de los padres y maestros” (Greco, 2007 p. 25).

En estos escenarios de incertidumbres para las instituciones y para los sujetos que las habitan, reafirmamos nuestra indagación con el sentido de que nos permita conocer de qué están hechas las respuestas que están encontrando las instituciones escolares secundarias en su trabajo con los adolescentes para acompañarlos en su escolaridad, e imaginar qué lugar pueden ocupar los Equipos de Orientación Escolar, y el Trabajo Social en particular, en la tarea de construir institucionalidades que garanticen el derecho a educarse de todos los niños, niñas y adolescentes.

La judicialización de los vínculos escolares

Una de las salidas o respuestas que encuentran las instituciones escolares para afrontar el debilitamiento del programa institucional es el *reforzamiento de lo normativo*, de lo disciplinario. En este sentido herramientas para la construcción de la convivencia dentro de los establecimientos como el Acuerdo Institucional de Convivencia (AIC) (que debe ser construido por el Consejo Institucional de Convivencia (CIC) con participación de todos los actores institucionales) son trabajadas en clave disciplinaria y más bien como una bajada de regulaciones sobre los comportamientos y las formas de vestir y de estar en la escuela desde los equipos de conducción institucional hacia los alumnos, y anulan de este modo las potencialidades de aquellas herramientas como posibilitadoras para la construcción de una convivencia democrática.

Una segunda respuesta muy vinculada con la previa se caracteriza por el *sobredimensionamiento de la responsabilidad* sobre lo que pudiera hipotéticamente ocurrir en el marco de la convivencia escolar y que acarrea sentimientos de temor generalizados que empobrecen las experiencias educativas en la construcción de vínculos con los niños/as y adolescentes. En esta alternativa se pierde capacidad de regulación de los vínculos porque las intervenciones son motivadas desde el miedo frente a acontecimientos inhabituales que modifican lo esperable. Este tipo intervenciones desplaza los esfuerzos hacia el control de movimientos de los niños/as y adolescentes produciendo un desgaste desmesurado en quienes cumplen estas tareas frente a lo movedizo que resultan ser los “controlados” cuando sobre ellos reposa la mirada aterrada de quien se dispone a ocuparse de ellos desde el control.

Podríamos ubicar estas respuestas en un marco general de *judicialización de los vínculos escolares*⁵ en el sentido de posicionar las miradas y comprometer los esfuerzos en el ejercicio del control de lo que sucede al interior de las instituciones desde una posición individualizante y culpabilizadora de los problemas de convivencia que se suceden en su interior; sumado a la creciente tendencia a informar y denunciar en comisarías y fiscalías situaciones de conflicto sucedidas al interior de las escuelas o en sus alrededores depositando en aquellas instancias la posibilidad de resolución a los problemas suscitados. Ante estos esquemas de funcionamiento institucional que generan sinergia con los modos en que las familias procesan los conflictos de sus hijos con sus pares, la escuela no hace más que presentar sus debilidades para regular las relaciones vinculares que se suceden en su interior. Sin embargo consideramos que lo que la escuela puede en relación a la construcción de vínculos y subjetividades es aún asunto de disputa y en tal sentido es materia de preocupación de la presente investigación; dado que es válido reconocer que las instituciones escolares continúan siendo ocupadas masivamente y demandadas como nunca antes. Frente a esta paradoja por la cual las escuelas secundarias reciben a una cantidad de jóvenes inédita en su historia al mismo tiempo que son demandadas y cuestionadas (aún por aquellas familias que pertenecen a su propia comunidad) de un modo creciente, apostamos a que sea el punto de partida para, siguiendo a Duschatzky y Skliar (2014), *“desplegar en nuestras escuelas vínculos que compongan, es decir que habiliten y aumenten nuestras potencias”* p. 25.

La dimensión institucional de la intervención de los Equipos de Orientación Escolar en la construcción de vincularidades

Los Equipos de Orientación Escolar (EOE) pertenecientes a la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires funcionan en las escuelas como equipos de apoyo a las tareas docentes y de conducción institucional, ocupando un lugar estratégico en términos de la lectura institucional que pueden realizar al formar parte de la institución pero sin grupos a cargo y con competencias para abordar situaciones de lo más variadas referidas tanto a las dinámicas organizacionales como a las cuestiones de los aprendizajes.

Mediante la indagación que venimos comentando nos proponemos acercarnos a la red de relaciones que configura a la escuela secundaria N° 9 de la localidad de Lisandro Olmos desde la noción de "dimensión institucional de las intervenciones",

5 Tomamos esta expresión de Gabriel Brener, Marcela Martínez y Gustavo Galli quienes llevan adelante la investigación "La construcción de la comunidad en la escuela: cuando se judicializan las relaciones escolares" en la Universidad Nacional de Hurlingham.

retomando lo planteado por Greco, Alegre y Levaggi (2014) quienes proponen, por medio de aquella, pensar en las posiciones ocupadas por cada actor institucional y en dar cuenta de las tramas que se construyen para acompañar a los niños, niñas y adolescentes en su tránsito por la escuela;

“La intervención institucional se define por su potencial para generar transformaciones en los sentidos y modos de organización escolar, sus espacios, tiempos, posiciones, formas de realizar tareas y trabajos, modos de circulación de la palabra y de asunción de responsabilidades en la escuela” p. 56

Es nuestra intención poder pensar intervenciones desde los Equipos de Orientación que promuevan modos de generar institucionalidades que acompañen y fortalezcan las trayectorias escolares de los estudiantes. La posibilidad de que los y las trabajadores sociales en su rol como orientadores/as sociales, mayormente abocados al trabajo caso por caso, fortalezcan la dimensión institucional de sus intervenciones para observar dinámicas de trabajo, modos de organización institucional y configuraciones de los vínculos, puede ser ampliamente enriquecedor de sus objetos de trabajo como parte de los equipos de orientación de las escuelas. En este sentido nos parece oportuno recuperar la noción de dispositivo como un “artificio⁶” que se construye y se dispone para crear las condiciones que viabilicen que algo del orden de “lo nuevo” acontezca. Nos gusta pensar en nuestro caso en la generación de las condiciones para el efectivo cumplimiento de los derechos a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes.

Conclusiones

Por medio del presente trabajo se buscó comentar de modo sintético las principales inquietudes que motivan el estudio en curso en torno a los modos de construir vincularidad y trabajar las conflictividades al interior de las escuelas de nivel secundario desde el punto de vista de un Equipo de Orientación Escolar. Quizás de lo que se trate sea, como sostienen Duschatzky y Skliar (2014), de interrogarnos sobre si podremos sostener en las escuelas modos de ver al otro como un cuerpo que puede y, de allí, hacer cosas juntos; y de este modo garantizar el derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes.

Nuestra pregunta es por las potencialidades de la intervención del Trabajo Social en los procesos educativos escolares y en la construcción de nuevas

6 Greco M., Alegre S. y Levaggi G. (2014) en *Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención*, definen los dispositivos como “un conjunto articulado de tiempos, espacios, tareas, lugares, posiciones, relaciones y reglas que aseguran y garantizan el funcionamiento de algún aspecto de la organización” (62).

institucionalidades desde marcos de hospitalidad⁷, de fomento de la confianza y la autoestima escolar. Como mencionamos en el epígrafe compartimos que la escuela puede “suspender” ciertas desigualdades naturalizadas y democratizar el tiempo libre o creativo; y que esto es de una potencia inusitada en tanto permite desvincularla de cualquier fin utilitarista y pensarla como un tiempo y espacio donde aprender a convivir con otros y recorrer con esos otros ese tiempo vital de la infancia y la adolescencia.

Nos gusta pensar en la idea de intervenciones como acompañamientos, como sostenes de los procesos que los niños, niñas y adolescentes experimentan en su recorrido por las instituciones escolares; y en este sentido nos interrogamos sobre cuánto podemos aportar desde la propia disciplina y en el marco del trabajo interdisciplinario en los equipos de orientación para pensar los “adentros” de las escuelas y sus fronteras con los “afueras”, con el horizonte de generar en los niños/as y adolescentes el deseo de estar allí. Y para ello sabemos que debemos construir aquello que podemos llamar “el elemento vinculante” a través de culturas escolares que incluyan, acompañen y fortalezcan las trayectorias de los niños/as y adolescentes en el ejercicio de sus derechos a la educación.

Bibliografía

- Abad, S. y Cantarelli, M. (2010) *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*. Ciudad de Buenos Aires: Hydra.
- Blanco, M. (2012) “*Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos*”. Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 9 (núm. 19).
- Grecco M. (2007) *La autoridad pedagógica en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Greco M., Alegre S. y Levaggi G. (2014). *Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención*. Ministerio de Educación de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Derrida J. y Dufourmantelle A. (2008) *La hospitalidad*. Buenos Aires: Ediciones de La Flor.
- Dubet, F. (2002). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Gedisa.
- (2004). *¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo?* Revista colombiana de sociología N° 25, 2005, pp. 63-80.

⁷ Jacques Derrida habla de hospitalidad como un don, “*la hospitalidad no es hospitalidad si es estricto cumplimiento de un pacto o de un deber, si se da por deber, si no es un don ofrecido graciosamente*” (2008:8).

- Duschatzky L. y Skliar C. (2014). *Los vínculos en las escuelas. Pensar la composición de las relaciones en tiempos digitales y abismales*. Revista de Educación, Ciencia y Cultura, vol. 19 (núm.1).
- Masschelein, J. y Simmons, M. (2014) *En defensa de la escuela*. Buenos Aires: Miño & Dávila.